

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

El próximo mes de Junio, nuevamente se celebrarán las elecciones al Parlamento europeo.

Otra vez se pedirá el voto a los ciudadanos españoles para respaldar los nombres de determinados candidatos, presentados por los partidos políticos, en listas cerradas. Respecto a estos candidatos, ante todo, cabe decir que son aquellos que las formaciones políticas han decidido enviar a Estrasburgo -con el sueldo, las dietas y los viajes pagados- si son elegidos, al propio tiempo que se los quitan de la vida política española. Suelen ser estos candidatos los que, con su presencia y actuación aquí en España, han resultado molestos para dichos partidos. Así, Fernando Morán el PSOE lo propicia; a Isabel Tocino, al igual que a Fernando Suárez en su día, le pretenden dar el pasaporte para Europa, con objeto de que no siga haciendo sombra a Aznar y a, los otros que aspiran a quedarse en Madrid, para ver si logran al fin entrar en la Moncloa. Las otras organizaciones políticas, hacen lo mismo con los conspicuos que aquí molestan a los líderes respectivos.

Pero los candidatos a Estrasburgo, sean del color ideológico que sea, se presentan contentos y felices, y se van si salen triunfantes, pues obtienen sueldos y otros ingresos que, en estos momentos de paro, harían feliz a una familia de un despedido de Santa Bárbara o Suzuki, por ejemplo. Además, el trabajo parlamentario que les espera en Estrasburgo, es, salvo las incomodidades de los meses de frío, muy relajante. En el Parlamento europeo no se hace nada, que merezca la opinión contarlos.

Ni la prensa, ni la televisión, ni ningún medio de comunicación, relatan algún hecho, alguna norma, algo importante, que hayan logrado los eurodiputados, no ya por Europa, si no por los problemas que aquejan actualmente al Viejo Continente. Nada se ha legislado para fijar las normas de actuación de las multinacionales, nada se ha dicho en defensa de los países agobiados por los problemas de la agricultura el medio ambiente, el paro, o la economía respectiva. Nada de nada.

El concepto de Europa -los famosos Estados Unidos europeos, con que soñaba Winston Churchill, allá por 1.946-, está muy lejos, en la perspectiva de futuro.

Europa, a semejanza de una anciana enferma, está vieja, desvalida, pobre y con un cáncer que la corroe: los nacionalismos, como el de la ex-Yugoslavia y los Balcanes. Ha perdido Europa el punto de mira para acceder al futuro. Se ha convertido la Comunidad Económica Europea en un mercadillo, como el que ponen algunos días en las plazas de ciertas capitales, para luchar por la venta de los productos, de uno u otro país, siempre con perjuicio para la economía casera de otro país.

Ahí está el reciente caso de las nuevas incorporaciones, de las naciones del Norte, limitando la pesca en sus aguas jurisdiccionales a los europeos del sur. ¡Siempre los europeos del sur -Portugal, Grecia, España...- los que pagan los vidrios rotos!. A los que les cuesta el cierre de industrias, los despidos de los trabajadores, y en fin la ruina de tantas empresas, llevando el paro a tantas familias de europeos sureños.

La vieja Europa, que para salir de los momentos difíciles tiene que pedir ayuda, consejo y armas, a los Estados Unidos de América. Tal como ha ocurrido recientemente en el caso de la ex-Yugoslavia. La Europa que se ve amenazada por los pueblos del Islam, que poco a poco, van estableciendo mezquitas, masas de emigrantes, en París -la "Ville Lumière"- en Berlín, con sus miles de turcos, en Madrid, en Londres... convirtiendo bellísimos lugares en zonas que parezcan de Argelia, de Marruecos, o de Túnez.

Y los eurodiputados del Parlamento de Estrasburgo, en el aire, no sólo por que viajan en avión a las reuniones parlamentarias, sino por que no se enteran de lo que ocurre, ni hacen algo para remediarlo.

¿Y Maastricht? ¿Para que sirve? ¿Está o no vigente el famoso Tratado?. Nada sabemos de lo que se cocina en Estrasburgo, pero sí algo de los buenos menús, de la cocina francesa, que opiparamente degustan los eurodiputados, entre sesión y sesión parlamentaria. Eso sí, a costa del presupuesto del Estado que representan.

En fin, que los españoles mediten un poco, ante las próximas elecciones europeas, y sepan enviar a Estrasburgo personas que sean capaces de forjar la Europa, cristiana, y sobre todo, de salvar el Viejo Continente del feroz ambiente de mercachifles que tiene ahora.

- "M" -

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 28 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXII

¡POR LA PATRIA!

Durante su tercera época, "MAESTRAZGO", ha defendido, con tesón y firmeza los valores fundamentales de España -la Religión Católica, la Familia, la Sociedad, la Institución Monárquica- por entender, con absoluta certeza que son los que pueden levantar a nuestra querida Patria, de la postración en que está sumida por los años de mandato socialista, durante los cuales se ha evidenciado la pérdida de dichos valores.

Nuestra formación doctrinal, nos impele igualmente a luchar por el **Regionalismo**, en cuya reivindicación ha quedado testimonio en números anteriores de nuestra carísima Revista.

Postulamos el **Regionalismo** auténtico; es decir, el que configura la unidad de los pueblos de España. Por ello nos oponemos a toda clase de **separatismos suicidas**, que, además, son tendencias contrarias a la unión europea, a la que nosotros aspiramos, pero con unos fundamentos humanos y cristianos.

En el ORIAMENDI, nuestro glorioso Himno, figura la vibrante estrofa: **¡Por Dios, por la Patria y el Rey!**. España, nuestra Patria, nos exige a todos los buenos patriotas que hagamos el esfuerzo necesario de unión para que se complemente la defensa de la Religión y de la Monarquía.

Hemos defendido siempre la participación del pueblo en las tareas de Gobierno; nuestra Historia confirma que la unión del Pueblo y la Monarquía fueron los pilares con los que se forjó el régimen de libertades concretas -los Fueros- de nuestras Regiones, los antaños Reinos peninsulares, y el Pueblo tiene que reflejar ahora que se opone a las oligarquías políticas, que se han incrustado en determinados partidos políticos, imponiendo en quebranto de la Sociedad, la tiranía cual si fuesen los antiguos señores feudales, reflejando la corrupción, el quebranto del Estado de Derecho y sus Instituciones, con grave daño para las libertades y la misma Democracia.

Ante las próximas elecciones, aconsejamos ofrecer nuestro apoyo al **Partido Popular**, con cuyo programa político tantos puntos coinciden con nuestra ideología. Pero el **Partido Popular** deberá contar con nuestra acreditada experiencia doctrinal en materias como el **Regionalismo**, para configurar el verdadero Estado de las Autonomías regionales.

Queremos que España se configure con las libertades concretas de todos sus pueblos y deseamos que renazca la industria, la agricultura y el comercio, y se ponga fin a este marasmo de incertidumbre que asola la empresa y el trabajo, como consecuencia del nefasto periodo socialista de gobierno en municipios, regiones y el propio Estado.

La razón de nuestro compromiso se fundamenta en: **¡POR LA PATRIA!**

- "M" -



Ass. Cult. Italiana "Amici della Finlandia"
Ass. Cult. Italo - Ispanica "C. Colombo" iscritta all'UNESCO
Circolo Italo - Britannico - Centro di Azione Europea
Istituto Tridentino Relazioni Culturali con l'Estero ITRCE
Ass. Tridentina Tedesca - Ass. Tridentina Francese
Ass. Tridentina Slava - Ass. Tridentina Araba
Ass. "Amici del Portogallo" - Ass. "Amici della Polonia"
Ass. "Amici dell'Ungheria" - Ass. "Amici della Russia"
Ass. "Amici dell'Estonia, Lettonia, Lituania"
Ass. "Amici della Georgia" - Ass. "Amici dell'Armenia"
Ass. "Amici del Libano" - Ass. "Amici dell'Ucraina"

ENTI CULTURALI INTERNAZIONALI A.F. 1935

La Direzione (Saletta Gabriela Mistral - José Rizal)

TRENTO - Via Cavour, n° 17 - Casella postale 388

Ilmo. Sr. DON RAMÓN FORCADELL PRATS.

PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO.

ULLDECONA:

Ilustre y apreciado Presidente:

Con estas líneas expreso aquí mi gratitud con motivo del nombramiento de "miembro de honor" en la última Asamblea Nacional.

Cuando estalló la guerra civil en España era muy joven y siendo que a mi padre llegaba cada día el diario católico "Avenire d'Italia" yo leía con sumo interés desde julio de 1.936 las noticias que llegaban de España. En los primeros meses de 1.936 envié mis primeras cartas en España; una dirigida al entonces Obispo de Pamplona, luego Arzobispo de Valencia Mons. Marcelino Olaechea y luego al cardenal primado Gomá y Tomás, que siempre me contestaron con suma amabilidad.

En Febrero de 1938 se fundó la Italo-Hispánica y trabajé movilizandando todas las amistades en favor de la España Nacional, y presenté en Trento una Misión Militar de Bolivia expliqué las razones del levantamiento militar de la verdadera España. Conocía a D. Manuel Fal Conde que me invitó a su casa de Sevilla en 1.958, y conocí su gran amor al Carlismo y a la España monárquica.

Me felicito con Vd. de su obra estupenda y de suma utilidad siendo que el Carlismo fue siempre la aristocracia política de España.

¡Hasta en Filipinas, en uno de mis viajes, oí hablar bien del Carlismo!

Trento, 15 de Abril de 1.994.



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

25 de Mayo de 1.994

Director: Ramón Forcadell
Wifredo, 11

Tels. (977) 72 00 79 - 72 11 75
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.

LA TRADICION. BALUARTE INEXPUGNABLE

"La tradición no es un partido político porque es el patrimonio común de todos los españoles que se sientan orgullosos de serlo.

Los que profesan esta creencia y asumen con entereza y dignidad toda la Historia de nuestra Patria con sus esplendores y sus declives, con sus grandezas y sus defectos, no se doblegarán jamás:

- NI ANTE EL HALAGO - NI ANTE LA FUERZA - NI ANTE EL MARTIRIO

Porque saben que su misión es la de permanecer en la vanguardia del permanente sacrificio al total y más abnegado servicio de ESPAÑA. No es un escabel de ambiciosos ni caben en su seno los políticos bien hallados.

Por todo ello la Tradición será siempre un baluarte inexpugnable porque es algo más que materia física o política circunstancial: es el alma de nuestro pueblo, el alma de ESPAÑA que es inmortal.

En recuerdo de todos aquellos que durante siglo y medio han permanecido firmes y consecuentes con sus arraigadas convicciones reproducimos a continuación un extracto del discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados -el día 5 de Diciembre de 1.984 -por Don JUAN VAZQUEZ DE MELLA Y FANJUL".

¿Y EL REY?

Cuando aparece la monarquía moderna en España, en el tablado de Avila no responden los ministros de Enrique IV, sino él mismo; ante los comuneros sublevados responde el gran Emperador Carlos V; cuando Felipe II traslada la Corte a Lisboa, se quejan sus antiguos súbditos de que los abandona y le obligan con quejas y amenazas a que vuelva a trasladarla interinamente a Madrid, y Felipe IV es requerido por el pueblo catalán en lo que se llamó Proclamación católica, invocando la doctrina de los teólogos sobre la resistencia al Poder, y Carlos II oye la muchedumbre tumultuosa que se levanta en contra del Conde de Oropesa decir ante el Palacio Real que ya es hora de que despierte, y el mismo fundador de la dinastía borbónica, a Felipe V, un Prelado ilustre, el Cardenal Belluga, en un Memorial admirable le requiere y exige responsabilidades por sus actos con la Iglesia; y Carlos IV muere en el destierro, y el propio Fernando VII, que fue Rey absoluto y parlamentario, aunque sucesivamente, seguramente porque no había alcanzado los progresos posteriores para serlo a un tiempo, responde ante los realistas y los que no lo son.

Don Alfonso XIII debió pensar y reflexionar sobre su irresponsabilidad constitucional, el día del terrible atentado de la calle Mayor, y seguramente se dijo: "Esto no va con mis ministros responsables: la bomba estalló para mí".

Decía Saavedra Fajardo en el capítulo primero de la Coro-

na Católica que, cuando los reyes sueltan las riendas del gobierno, entonces la sociedad les exige a ellos personalmente responsabilidades que van desde el anatema y el desprecio hasta el destierro y el patíbulo. En la historia legislativa española, la doctrina sobre la realeza parte de aquel Rex eris, si racta facis, de la época visigótica, hasta el "cuidado de guardar al rey de sí mismo", estampado como un deber del súbdito en las Partidas de Alfonso el Sabio.

Volviendo al magistral tratadista Saavedra Fajardo, recordemos su famosa sentencia: "En el gobierno de muchos, que es el popular, falta la prudencia, la experiencia, el secreto y el orden..."; es decir en todos nuestros grandes teólogos y tratadistas políticos se exigía la responsabilidad social del Rey. Así figura en los textos de Vitoria, Suárez, Mariana, Molina y Saavedra Fajardo.

No hay en esto diferencia de tiempos, los reyes antiguos y los modernos reciben por sus virtudes la bendición y por sus pecados públicos el anatema de los pueblos.

Los miembros de la Hermandad del Maestrazgo, desde su fundación en el lejano año de 1.958, se enorgullecen de haber definido tal Hermandad como Monárquica. Un Monarca es una persona física y una persona moral e histórica. No puede un Rey separar ambas personalidades. Por eso en estos momentos difíciles que atraviesa España, víctima la población de los escándalos producidos por los recientes casos de corrupción, la

crisis económica y el paro producido por el Gobierno presidido por Felipe González, el pueblo se vuelve mirando al Rey, hacia su personalidad moral e histórica, para pedirle remedie la actuación actual.

El socialista González no piensa dimitir, así lo ha manifestado repetidas veces, y no es todavía plazo legal para convocar elecciones generales, entonces la situación se prolongará llevando, día a día, a la Nación al desastre político, social y económico, y a ser fruto de las burlas y comentarios que tales hechos producen en los países europeos.

¿Y el Rey?. ¿Cómo puede influir constitucionalmente para solucionar la cuestión?. Pues muy sencillamente, no refrendando con su firma lo que le someta el Presidente del Gobierno, Felipe González, con lo cual éste, al exteriorizarse la falta de confianza del Monarca, debe poner su cargo a disposición de las Cortes.

Mientras más se prolongue la búsqueda de la solución a la actual crisis, es evidente que más se deteriorará el régimen, pues el clamor popular pide una solución regia, y el Rey tiene el compromiso histórico de ello, porque el Poder en España es imposible sin monarquía; pero la Monarquía tiene el deber moral de la responsabilidad social, que definió Santo Tomás en su "Summa Theológica", al establecer la diferencia entre soberanía de origen y la de ejercicio.

CENTINELA

LA CRISIS DEL SISTEMA

El último debate sobre el "ESTADO DE LA NACION" ha puesto de manifiesto que el sistema político imperante, ha hecho crisis.

Cuando el socialista Felipe González ha propuesto la creación de una Comisión que investigue las irregulares financiaciones de los partidos políticos desde 1.979, es decir desde la fecha en que se instauró el actual sistema, ha puesto en evidencia el divorcio existente entre la sociedad civil y el régimen de partidos políticos. Efectivamente, la escasa militancia en los partidos, hizo que surgiesen a la vida pública con el apoyo económico de Financieras y Fundaciones Internacionales, que posteriormente diversos partidos se viesan involucrados en la obtención de ingresos por procedimientos ilícitos -las comisiones por obras o por favores políticos- para llenar las arcas respectivas y a su vez, y ahí está la evidente **inmoralidad**, enriquecer a los que se prestaron a tal juego sucio. Esa Comisión no aclarará el grave problema. Ya lo dijo Napoleón: "**las comisiones es la fórmula para no resolver algo**".

Mas la actuación de los partidos -para subsistir tienen que financiarse con los fondos públicos- la Ley de financiación de partidos políticos, provoca, todavía más, ese divorcio entre la sociedad civil y los partidos, con la terrible consecuencia de señalar a todos los que se ocupan de la función pública, como gente indeseable, que solo pretende acceder al Poder para enriquecerse, sin excluir, injustamente,

a los que realizan su actuación con sentido del deber.

La situación creada, nos hace volver la mirada, a la doctrina de don Juan Vázquez de Mella. A través de los treinta volúmenes de sus obras completas, se va deslizando el mismo tema fundamental, que no es otro más que el de la participación del pueblo en el gobierno; o en otras palabras, el de que los gobernados no son meras cosas sinó personas; seres, por consiguiente, dotados de inteligencia y voluntad, por lo mismo del mayor respeto. Cuestión que no se ha visto por parte de alguno de los actuales dirigentes de los partidos parlamentarios.

Tanta importancia atribuye Vázquez de Mella a la participación del pueblo en el gobierno, que todos sus ataques contra las democracias de tipo moderno se basan en que éstas no han resuelto el problema de la representación. Para él, la representación popular mediatizada por los partidos es una caricatura, un mito. Repentinamente insistirá en que los diputados parlamentarios no representan a nada ni a nadie porque les falta la condición esencial a todo representante, como es la de hallarse normalizado, en el sentido etimológico de la palabra, por el representado. Es natural. Cuando se consideran las cosas con mirada limpia de perjuicios, el mandato imperativo aparece como una de las notas inadmisibles, sino como la esencia misma, de la representación. Tan es así, que la única representación que se ha sacudido de encima el mandato imperativo es la repre-

sentación política del pueblo en las democracias parlamentarias. Todas las demás, tanto las de tipo privado como las de tipo público, lo conservan. Buena prueba de ello nos la dan los representantes de los herederos en la ejecución de un testamento y los agentes diplomáticos en la vida internacional. **¿No sería lo más justo que así como los diplomáticos tienen que ajustarse en su actuación a las normas que les dicta su gobierno, se ajustarán también los diputados a las que les dictaran sus electores?**

Pues bien, esta verdad tan sencilla es la que rechazan como un solo hombre todos los demócratas modernos. Se dirá, en efecto, que existe el recurso de no elegir para una nueva legislatura al diputado que no hubiese cumplido con su deber; pero cuando se ha vivido durante años el funcionamiento de un régimen de partidos se sabe perfectamente que, si hay una cosa que jamás se toma en cuenta para la designación de candidatos, es el modo como los representantes del pueblo han cumplido sus deberes de tales para con los que los han llevado al Parlamento.

Y esta situación se ha reflejado en el último debate parlamentario, en que los diputados del grupo en el Poder y sus aliados, han desoido el clamor nacional de justicia y castigo para todos los corruptos que se han enriquecido ilícitamente. **Está patente el divorcio entre la sociedad civil y los partidos, y por tanto está en crisis el sistema imperante**".

"M"

LA LECCION DE ITALIA

Hace más de dos mil años, Roma inició las bases de la ciencia jurídica con la formación del célebre derecho romano, base de las normas que todavía en la actualidad rigen en los Códigos Civiles de tantos países: derechos de familia, sucesiones, contratos de compraventa y otros, obligaciones legales, arrendamientos, etc.

Estos principios jurídicos, con las lógicas modificaciones producidas por los años, permitieron, el siglo XIX, a Napoleón configurar el actual Código, y en España a Alonso Martínez pergarñar el Código Civil.

La Iglesia Católica, cuando se estructuró después de Cristo, sabiamente escogió como lugar de residencia, a pesar de las persecuciones de los emperadores romanos, la Ciudad Eterna, o sea Roma, en vez de Jerusalén. Y la Iglesia, con el transcurso de los años, se convirtió en Universal, como había anunciado el propio Jesucristo.

Durante el siglo XIX, al empuje de los nacionalismos imperantes en los otros países europeos, se logra la unidad de Italia, que había conservado diversos territorios separados unos de otros.

En el siglo XX, durante las primeras dos décadas, surge la crisis del sistema liberal parlamentario; Italia, al igual que Francia, España sufre las consecuen-

cias de la crisis: cambios de Gobiernos, devaluación de los partidos políticos, y lo que era peor: la crisis económica que trajo el paro, la incertidumbre y el caos. Entonces Italia ensaya el fascismo, a través de Mussolini. Un sistema político que en pocos años logra que Italia se recupere económicamente; pero cae en el régimen totalitario, y otros pueblos seguidores del sistema fascista, como la Alemania de Hitler, acentúan la dictadura más atroz que se ha conocido. Los hechos positivos del fascismo quedaron, tras la II guerra mundial, destruidos. Pero en Italia, las grandes sociedades que han contribuido a su resurgimiento económico -FIAT, ENIT y otras- fueron las fundadas en la época del Duce.

Las alianzas entre Italia y Alemania, en 1.940 y siguientes años, para luchar contra los sistemas liberales, representados por Inglaterra y Francia, se supieron romper, en el momento adecuado, y los italianos pasaron de enemigos a aliados de dichas democracias, con la lógica consecuencia de disfrutar de las ventajas económicas del Plan Marshall, y fijar precisamente en Roma, las condiciones del Tratado que es el fundamento del actual MERCADO COMUN EUROPEO.

El régimen parlamentario de partidos, con las manifiestas corrupciones que han regido desde 1.945 a Italia: Democracia Cristiana, Socialistas, Comunistas, etc. llevó a los Jueces a depurar las responsabilidades con la campaña "MANOS LIMPIAS".

Las recientes elecciones de Abril de 1.994 han dado la última lección política, en la tierra de Maquiavelo y de Miguel Angel -entre otras grandes figuras históricas italianas- y han otorgado la victoria al empresario Berlusconi y sus coaligados.

En los años que presenciemos la crisis de las ideologías -liberalismo, socialismo, comunismo- Italia ha encontrado la solución: buscar al hombre, que vencedor en el terreno privado, con la creación de grandes empresas, es el exponente del "ADMINISTRADOR", que en la hora presente de la política, se requiere para administrar los bienes públicos. Porque hoy, el pueblo lo que aspira es a conseguir "BUENOS ADMINISTRADORES" que no "**políticos profesionales**", para gestionar los bienes del Estado, como si se tratase de una gran empresa, con trabajo, justicia y libertad.

¡Lástima que en España no se haya producido un fenómeno similar! Pero aquí todavía no han despejado los caminos del resurgimiento los Jueces, con la condena de los delincuentes, que usando de su condición política, como malhechores feudales, han quebrantado la moral pública, y tampoco ha surgido -hombre o mujer- que haya creado una multinacional, a semejanza de Berlusconi o de los empresarios japoneses. Pero la última lección de Italia, abre los caminos de la esperanza.

D.V.

Crónica política

"Sugerencia de Fraga"

D. Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Junta de Galicia, ha lanzado una idea, que debería ser recogida en la ley oportuna por el Congreso de los Diputados. Ha dicho: "El Tribunal Constitucional debería tener solamente la función de decir esto es constitucional o no, no resolver casos concretos, que deberían ir a una Sala especial del Tribunal Supremo".

Lástima que Fraga, uno de los que elaboró la Constitución, no lo tuviera en cuenta en 1.977, cuando se hizo la Constitución. Nos habría evitado muchos problemas en los frecuentes pleitos en ese Tribunal.

❖ ❖ ❖

"Bien por el Obispo de Bilbao"

D. Luis María Larrea, Obispo de Bilbao, ha tenido un gran éxito con su programa en el Mensaje para el Adviento y la Navidad: "entregar un día de sueldo con destino a crear puestos de trabajo para personas que buscan su primer empleo".

En dicha campaña se recaudaron 47 millones y medio de pesetas que se dedicarán a buscar empleo a jóvenes, mediante Caritas.

- "Tenemos -dijo Monseñor Larrea- que redescubrir la función social del trabajo y de los bienes".

Bien por este obispo, que ha buscado una fórmula para acentuar la necesaria solidaridad en tiempos difíciles como los actuales.

❖ ❖ ❖

Apología del Budismo

Mokasanda -antes llamado Michael Perkins- es el responsable en España del grupo Amigos de la Orden de Budistas Occidentales.

Al ser preguntado por un periodista: El budismo gana adeptos en todo el mundo, ¿Porqué? "Ha contestado: Porque es una religión muy práctica. Se enfrenta a las dificultades y hechos reales de la vida".

De vez en cuando, viene por España, algún ciudadano, como el señor Perkins, para establecer un grupo que vaya conculcando la unidad católica en España. A parte de este hecho, que poco a poco va originando la disidencia entre los españoles, Mr. Perkins se olvida, que Buda es representado mirándose el ombligo. Es decir que el budismo tiene muy poco de espiritual, y por tanto es una religión materialista que no ha progresado algo en varios miles de años, y que sigue hibernada en los pueblos de Asia.

❖ ❖ ❖

"Giro en la Historia"

El prestigioso diario francés "Le Monde (28, enero) en un editorial estima que la huelga general, convocada por Redondo y Gutiérrez, puede marcar un giro en la Historia de España, amenazando el proceso de incorporación a Europa, porque los sindicatos rechazan los esfuerzos necesarios para poder hacer "converger" la economía y la sociedad española, hacia los modelos de la Europa rica, que comienzan a percibirse alarmantemente lejanos.

"Le Monde" dice que Felipe González fue reelegido, el verano pasado, "con gran sorpresa para todo el mundo", y que en el futuro España se encuentra hipotecada.

Eso dicen en el país vecino. Lo terrible es que mientras más dure en el Gobierno, Felipe González, peor se van a poner las cosas, y el día menos pensado se recibe en Madrid una nota de la C.E.E. diciendo que nos dan de baja, por insolventes, en el círculo de los países europeos, y entonces nos dirán que hay que cumplir el testamento de Isabel la Católica e irnos a buscar la solución en Africa...

❖ ❖ ❖

Adiós Redondo, aquí queda PSV

El líder sindicalista, Nicolás Re-

dondo, ugetista, miembro del PSOE, resabido marxista, se ha ido de la secretaría general del sindicato. Pero... ha dejado un sindicalismo con organismos completamente burocratizados, que viven del presupuesto público, por ser incapaz de vivir, como todas las organizaciones similares y extranjeras, con el empuje, el apoyo y las cuotas de sus afiliados. En cuanto a su contabilidad interna se sabe poco, pero lo que se conoce es una verdadera catástrofe, producida por el escándalo del PSV, las famosas viviendas no construidas pese a que sus futuros adquirentes le dieron anticipados los millones necesarios. Redondo ha dejado una especie de sindicato mafioso, como el que se constituyó hace años en Estados Unidos, que se quedaban con las cuotas y con los fondos de pensiones de sus afiliados. Redondo ha dejado eso, pero no un sindicato moderno; pero su sindicato ha planteado otro asunto: mantener las prestaciones actuales a los trabajadores fijos y, si es preciso, eliminar los contratos temporales. O sea, condenar al paro a los que empiezan con tal de que sigan los que están como siempre.

Así no se avanza en la economía, ni se homologa España a Europa.

❖ ❖ ❖

Misión para el Partido Popular (PP)

En el Parlamento de Catalunya no se habla español. Está proscrito en realidad.

El partido de la oposición, o sea el Partido Popular, si lo es, deberá, antes de propiciar el bilingüismo en el Senado, denunciar, con todas las consecuencias, el genocidio cultural que se está llevando a cabo en Cataluña y erigirse en defensor de los millares de personas afectadas, que sienten miedo, y sobre todo abandono del principal responsable de tal situación: el Gobierno socialista.

Mientras más se tarde en corregir

estos problemas, más cruenta puede ser la solución.

❖ ❖ ❖

Atrocidad

Pujol ha dicho que la defensa del idioma catalán, constituye la piedra angular de su política. Nosotros creemos que la defensa de la lengua regional es algo necesario. Pero estamos con el académico Gregorio Salvador que, en referencia al bilingüismo en Cataluña, ha dicho: "desde el punto de vista lingüístico, político y humano me parece una atrocidad lo que se está haciendo". A su vez explicó que las estadísticas expresan que un 50 por 100 de los catalanes son castellanohablante y "obligarlos a escolarizarse a aprender otra lengua es a la larga lesivo para esas futuras generaciones". El ilustre académico manifestó que la escolarización en una sola lengua, dentro de un territorio bilingüe, como Cataluña, acaba creando un cierto confusionismo".

Eso, confusión, es lo que pretenden Pujol con su política. Porque como dice Salvador: "el criterio de territorialidad aplicado a la lengua es un disparate".

❖ ❖ ❖

Día de San Jorge

El 23 de abril se celebra la festividad de San Jorge, Patrón de Cataluña, que lo es también de la Corte de Inglaterra, de Génova, y se ha dedicado a él una antigua república soviética, Georgia. El santo aparece en la iconografía representado por un caballero, con lanza y armadura, portando una lanza con la que arremete al maligno.

Este año la Generalitat de Catalunya, por indicación del honorable Pujol, ha decidido organizar una fiesta en Madrid, y ha remitido más de mil invitaciones, a los residentes catalanes en la Capital de España y a diversas autoridades, se celebrará el día 22 de abril y estará presente Jordi Pujol.

Con esta fiesta el honorable y sus colaboradores de la Generalitat quie-

ren mejorar su imagen en el resto de España; pero... ¿cómo en época de crisis, de despidos por multinacionales, de tantos españoles sin dinero, se pretende gastar en esta fiesta una cantidad considerable de millones en refrigerios y otras cosas?. A ver si San Jorge, con su lanza, le da un varapalo como al maligno, por este gasto superfluo y ostentación.

❖ ❖ ❖

Las tribus de Europa

Con este título, Ramón Luis Acuña, a través de Ediciones B. Barcelona, ha editado un libro, que por 1.400 pesetas y con 448 páginas, examina el retorno del nacionalismo a Europa. La más fantástica civilización -la europea- parece obstinarse en regresar a la tribu. El autor relata el retorno del nacionalismo en Yugoslavia, el resurgir de las cenizas del imperio soviético, los nacionalismos emergentes allende el caído telón de acero, la sospecha de resurgir del germanismo, y sobre todo nuestros dudosamente encauzados nacionalismos, el de Galicia, País Vasco y Cataluña.

Europa tiene que elegir entre el funesto ejemplo yugoeslavo o la lección de suiza. Parafraseando a Ortega podríamos decir que hoy Europa es el problema -la Europa tribal- y Europa la solución: los Estados Unidos de Europa.

Deberían leer este libro los nacionalistas de algunas regiones españolas, para dejar el tribalismo y ponerse a trabajar en serio en la nueva Europa.

❖ ❖ ❖

El adjunto

Jaime Capmany escribe un artículo en ABC con este título, que según relata se lo atribuyen a José María Aznar, el presidente del PP.

Es decir que es el adjunto de Felipe González, así de claro. "Esa complacencia o ese embebecimiento de Aznar ante la desastrosa política de González, sus palos de ciego -escribe Capmany- la compra de votos, la lenidad ante la corrupción y el cada vez más sospechoso

triquitraje de Banesto, han terminado por convencer a observadores y comentaristas de que Aznar ha vendido la primogenitura que ahora le dan las encuestas por un plato de lentejas en la televisión y por un par de cromos en las altas instituciones del Estado".

Pues, decimos nosotros, todo ello es una consecuencia lógica de la partitocracia que nos oprime y de la crisis del sistema.

❖ ❖ ❖

Palabras de Su Santidad el Papa

Con motivo de la jornada de oración por la paz en la ex-Yugoslavia, el Papa, pronunció unas esclarecedoras palabras:

"Tras la caída del muro de Berlín -dijo S.S. Juan Pablo II- parecen haber surgido nuevos muros que dividen Europa. Son los nacionalismos. Somos testigos del alzamiento de estas divisiones, como sucede en los Balcanes. Las hostilidades que dividen a los pueblos que antes eran capaces de convivir pacíficamente, son fuente de nueva inquietud y de peligro para Europa y el mundo".

¡Ojalá lean dichas palabras los nacionalistas que tenemos en España!

❖ ❖ ❖

Social y Regional

Los dos conceptos del Partido Social Regionalista, fundado en 1.976 -cuando todavía Camilo José Cela no había puesto los puntos sobre las íes en la Constitución- son los que, sin duda, abren perspectivas de futuro. Este partido centra su programa en la **cuestión social**, inspirándose en las normas del derecho público cristiano, y ofreciendo soluciones al momento presente; y frente a esos nacionalismos -que pueden originar tantos quebrantos en el futuro- postula la fórmula del **regionalismo**, dando las libertades y derechos a las regiones históricas de España.

CASCORRO

EL PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA HA DIRIGIDO, A TODOS LOS ALCALDES DE LA REGION HISTORICA DEL MAESTRAZGO, EL ESCRITO SIGUIENTE:



Partido Social Regionalista

Ilte. Señor Alcalde de

Señor Alcalde:

Como es público y notorio, la realidad histórica del MAESTRAZGO alborea en los confines de la Edad Media, con la famosa Orden del Temple, y se perfila en la época del Emperador Carlos V, cuando se determina la Región del MAESTRAZGO, administrativamente, militar, económica y religiosamente, e incluso aparecen pueblos con tan señalado nombre como "ZORITA DEL MAESTRAZGO".

Así pues, durante siglos, subsistió el MAESTRAZGO como región típica y configurada, hasta que, en 1.833, el Ministro Don Javier de Burgos troceó España en Provincias, para con los Gobiernos Civiles, a semejanza de las Prefecturas francesas, controlar política y policialmente a las antiguas e históricas regiones de España.

Hasta 1.978, con la vigente Constitución, no se reparó el daño causado a las regiones, con el establecimiento del sistema de "autonomías regionales".

Consecuencia de la decisión del Ministro Don Javier de Burgos, el MAESTRAZGO se dividió en tres provincias, TERUEL, CASTELLON DE LA PLANA y TARRAGONA, correspondiendo a las mismas diversos Municipios que tenían una identificación común, cual es pertenecer al MAESTRAZGO.

Sin embargo el MAESTRAZGO subsistió, no sólo en los corazones de sus habitantes, sino incluso en los Mapas Oficiales elaborados por el Instituto Geográfico de España, y en las guías de carreteras y turismo, que denominan a esta Región con su auténtico nombre: MAESTRAZGO.

No obstante, se perdió la oportunidad de haberse constituido en Comunidad Autónoma, como determina el artículo 143 de la Constitución, afanados, como estaban, los partidos en conseguir una rápida transición política del anterior Régimen a la actual Monarquía Parlamentaria.

Han transcurrido, desde 1.978, varios años, y se ha visto cómo la circunstancia de estar integrado el MAESTRAZGO, en tres Comunidades Autónomas distintas: las de ARAGON, VALENCIA y CATALUÑA, ha supuesto que nuestro territorio se haya convertido en una comarca infravalorada, por lo que muchas de sus zonas están muy poco desarrolladas, como consecuencia de haberse incluido, contra su historia y derecho, en otras Comunidades Autonómicas, lo que conlleva a que su desarrollo industrial, social, agrario, empresarial y humano, se encuentre sometido a tres jurisdicciones político administrativo diferentes, y a veces con criterios dispares, lo que supone que, día a día, se hundan más en la ruina, el abandono y el letargo los Municipios del MAESTRAZGO, que tienen identidad histórica, cultural, social y económica.

Existe una Mancomunidad Turística del Maestrazgo, con sede en Castellón de la Plana, en la que se han reunido algunos Municipios de Teruel y Castellón. Pero este organismo no ha potenciado, con las posibilidades que existen, el turismo adecuado, así como el desarrollo de las industrias y por consiguiente trabajo en la Región, al carecer de un organismo al que se le atribuyan todas las materias y disposiciones para hacer una política turística común.

En diversas naciones de Europa, con el fin de procurar el desarrollo y la promoción del trabajo, en territorios a semejanza de los actuales del MAESTRAZGO, se aconseja proceder a conseguir una "colectividad territorial intermedia, o microregión". Y así se ha efectuado en zonas de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Francia.

→

Si el sistema de Autonomías Regionales del Estado Español, es la aspiración lógica para el contrapeso del centralismo del Estado, no se puede incurrir en el mismo error, el centralismo esta vez regional, en territorios como los que constituyen el MAESTRAZGO.

Y en la propia Constitución se encuentra la solución, cuando determina en el artículo n.º 41, apartado 3º: "...crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia". Pues en el caso del MAESTRAZGO, existen municipios distribuidos en competencias administrativas de las provincias de Teruel, Castellón de la Plana y Tarragona.

Pero esta solución, que no constituye una utopía inalcanzable, ha sido propuesta por el propio CONSEJO DE EUROPA- "en Documentos de la Comunidad Europea, núm. 14, año 1.972", cuando determina:

"La Comunidad Económica Europea no tiene más remedio que tener una política regional; porque los desequilibrios dificultarían el funcionamiento del Mercado Común y podrían llegar a impedir la realización efectiva de la unión económica; porque la justicia social exige que las condiciones de vida y las oportunidades sean las mismas para todos los ciudadanos de la C.E.E.; porque no podrá haber unidad política europea con graves dificultades territoriales, que a su vez pueden ser agravadas por la misma existencia de la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA".

En consecuencia, acogiéndose a este criterio de la C.E.E., se puede poner fin a la actual situación equívoca del MAESTRAZGO -ya que la actualmente existente, por antihistórica, -antinacional y antieconómica- urge plantear la adecuada solución para los ciudadanos de la Región del MAESTRAZGO, evitando las dificultades territoriales y los actuales desequilibrios.

Por tanto, sugerimos a esa digna Corporación Municipal considere en el plenario convocado al efecto:

1º.- La necesidad e importancia de adherirse a la creación de una MANCOMUNIDAD TERRITORIAL DEL MAESTRAZGO.

2º.- Acudir en representación del Municipio a la reunión del plenario, en la fecha y lugar que determine el primer Municipio adherido a la propuesta, como objeto de fijar las bases de la MANCOMUNIDAD y los distintos Ayuntamientos que la integran, como determina el artículo 141, apartado 3º de la Constitución.

3º.- Una vez constituida la referida MANCOMUNIDAD, someter, en la fecha que se estime oportuno, el necesario referéndum en la Región, para que la sociedad democrática, adopte la decisión de aprobar la formación de la REGION AUTONOMA DEL MAESTRAZGO.

Los anteriores extremos, expuestos en la IX Asamblea Nacional del PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA, celebrada el día 5 de Diciembre de 1.993, en el salón de actos del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, una vez aprobados por los asambleistas, se acordó igualmente dirigirse a todos los Municipios del MAESTRAZGO, para recabar a todas las fuerzas políticas de la Región, especialmente a las que tienen actualmente las responsabilidades de los Gobiernos municipales, se adhieran a la constitución de dicha MANCOMUNIDAD TERRITORIAL DEL MAESTRAZGO, como paso previo para optar, en su día, al logro de la COMUNIDAD AUTONOMA DEL MAESTRAZGO, por los medios y cauces legales, determinados en la vigente Constitución.

El PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA -de ámbito nacional y constituido en 1.976-, espera sea atendida su propuesta, al margen de las afinidades y lealtades políticas de cualquier organización, porque esta propuesta es de interés común para todos los ciudadanos y pueblos del MAESTRAZGO, por ser la base necesaria para lograr un futuro mejor a todos los habitantes del MAESTRAZGO, rogándoles se digne acusar recibo de tal propuesta, mientras le saludamos cordialmente,

Maestrazgo, Mayo de 1.994

Ramón Forcadell Prats
D.N.I. 40.010.655
PRESIDENTE

Antonio Ramón Camps
D.N.I. 37.615.320
SECRETARIO GENERAL DEL PSR

Esta visto que los votantes de la izquierda, en España, son sectarios. A diferencia de los electores de otros países, en el nuestro, es evidente que se utiliza el voto, en los grupos de izquierda, para exteriorizar las inclinaciones hacia el sectarismo, el odio, la insana aspiración de destruir la sociedad, cuál perfectos ácratas. No son únicamente los programas políticos los que se votan, pretenden estos sectarios minar i destruir las formas de convivencia.

Así sucede, especialmente, en aquellos que votan a Izquierda Unida. En esta organización, pese al cambio de denominación, está latente el Partido Comunista, aquél que fundó y extendió la Unión Soviética hace años para oprimir las libertades de los pueblos. Su táctica es bien conocida: se presentan descaradamente como defensores de la democracia, para lo cual encubren su criminal doctrina con títulos como República Democrática - viene a ser la que con tal título existió en la Alemania del Este- o defensores de la libertad, que han logrado desaparecer de aquellos pueblos donde han logrado el Poder. Ahí está el caso de Cuba, por ejemplo.

El cinismo con que cubren su sectarismo es tal, que pretenden olvidar incluso hechos históricos nefastos en los que se han comprometido sus jefes. Reciente está el caso del concejal comunista de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid, que pidió en el pleno, se pusiera una placa en la vía pública a Dolores Ibarruri, "como defensora de la libertad y la democracia". No es precisamente personaje al que

se pueda calificar como defensora de libertad y democracia, y afortunadamente la propuesta no prosperó, con lo cual el citado concejal con sus partidarios del mismo grupo político - Izquierda Unida- abandonaron el salón de plenos, dando una vez más muestra de lo que ellos entienden como democracia cuando sus ilógicas pretensiones son rechazadas.

Pero el demócrata cristiano Alvarez del Manzano, alcalde de Madrid, hoy militante del Partido Popular, no tuvo el valor de recordar porque Dolores Ibarruri no era defensora de la libertad ni de la democracia. Alvarez del Manzano olvidó que el 12 de Julio de 1.936 pronunció Calvo Sotelo un discurso en las Cortes en el que atacó duramente al Gobierno constituido por izquierdistas y en su discurso leyó una aterradora lista de crímenes políticos imputables a los elementos anarcosindicalistas del Gobierno. Cuando Calvo Sotelo terminó su requisitoria, un miembro del Partido Comunista, Dolores Ibarruri, conocida por "la Pasionaria", un fanático militante del sectarismo rojo, modelo 1.936 de la *canaille* de la Revolución francesa, se levantó en su escaño y lanzó a gritos esta amenaza: "**¡Ese hombre no volverá a hablar!**". En efecto, la noche del 12 al 13 de Julio, Calvo Sotelo fue secuestrado de su casa, conducido a un lugar solitario y asesinado por Condés, un agente de los Guardias de Asalto.

Así es que, viendo la historia, es muy difícil pretender incluir en una lápida el nombre de "la Pasionaria" y a su lado las palabras de libertad

y democracia.

Pero es que un prototipo de demócrata moderno, o sea defensor de la libertad de opinión, del Parlamento, como fue Sir Winston Churchill, dejó escrito en sus "Memorias"...A fines de Julio de 1.936 la creciente descomposición del régimen parlamentario de España y la fuerza de la revolución comunista en marcha produjeron una sublevación militar que había sido preparada tiempo atrás. Naturalmente no podía estar a favor de los comunistas. ¿Cómo podía estarlo si de haber sido español me habrían asesinado con mi familia y mis amigos?.

Por tanto y pese a que los años difuminan a veces de la memoria los hechos, es evidente que pretender perpetuar a Dolores Ibarruri, como adalid de la libertad, en la Capital de España, resulta no sólo falso sino también grotesco, y, lo que es peor, como muestra del sectarismo que figura en Izquierda Unida, organización política en la que anidan los comunistas, que de demócratas tienen muy poco, salvo cuando propician la "Nomenklatura" -es decir, el gobierno única y exclusivamente para los que poseen el carnet del partido comunista-, reflejando así el sistema totalitario como ha ocurrido en Rusia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, y sufrió en España hace años, y parece ser que ahora pretenden de nuevo imponer con la idea de sacralizar, como punto primero, a sus nefastos personajes.

SANTOS

AYER COMO HOY

"Barcelona era la más espléndida ciudad del Mediterráneo. Ni Marsella, ni Génova, ni Nápoles son a ella comparables. Mirada desde el Tibidabo, desde Montjuïc o desde el alto de Roquetas, el soberbio panorama de la gran ciudad, salpicada de magníficos monumentos antiguos y orlada de otros modernos que hermoseó el arte con opulenta variedad arquitectónica, con la animación de sus Ramblas, la alegría de sus paseos, orlados de palmeras, los inmensos pebeteros de sus fábricas que dibujan las márgenes del Ter y del Llobregat, con su calle de las Cortes, que no puede ostentar París, Barcelona era el orgullo de España y la primera de sus ciudades.

Y ahora, las fábricas cerradas, y muchas en quiebra, la paz ausente, el odio en la atmósfera y la muchedumbre rugiendo, las bombas en las calles...! precipitando el éxodo forzoso del capital, la emigración de la riqueza y de la esperanza!.

Que esta situación se prolongue algún tiempo, y la ciudad espléndida, la reina del Mediterráneo, no será más que el vasto osario de su antiguo poderío, sobre el cual puede sentarse satisfecho de su obra el sindicalismo revolucionario.

Y el separatismo, el radicalismo y la política cobarde y corruptora también, porque todos serán los autores de la muerte de Barcelona y de la herida gravísima de España, que probará con ella, una vez más, que es solidaria con Cataluña en el amor que exalta como en la tragedia que desgarró".

♦ ♦ ♦

NOTA: El anterior texto es de un artículo de Vázquez de Mella, aparecido en "El Pensamiento Español", de 21 de Diciembre de 1.919, recogido en el Tomo XXVI de sus Obras Completas, pág. 58. Observarán los lectores la coincidencia de lo dicho ayer con lo que se puede decir hoy. ¡Es terrible que determinados hombres, con sus conductas, sean similares a los burros sujetos a la noria, dando vueltas y vueltas, para repetir los ciclos históricos!. Es preciso y urgente hacer que desaparezcan esos burros de la noria política; los buenos catalanes saben perfectamente a quienes nos referimos, porque pueden ser los causantes de que hoy vivamos los mismos problemas que ayer.

- "M" -

RECUERDO DE RAMIRO DE MAEZTU

Cuando el actual Presidente del P.N.V., Xavier de Arzallus, pronuncia, con motivo del "Aberri Eguna", un discurso polémico, en el que sin ton ni son, ataca las instituciones y las normas de derecho común a los españoles, entendemos que es conveniente, traer para que lo recuerden todos los españoles, vascos o no, la figura de Ramiro de Maeztu, cuya personalidad está siendo olvidada, potenciando, por el contrario, a otros como Manuel Azaña, que tantos motivos vienen para permanecer en el silencio de la Historia, ya que su trayectoria política condujo a duras horas, y tres años de guerra, a millones de españoles, y a que Maeztu, como tantos otros fueran, a semejanza del recientemente asesinado guardador del orden, igualmente muertos por las balas.

La trayectoria seguida por Ramiro de Maeztu, a través de los sesenta y dos años de su vida, desde su nacimiento en Vitoria, en la entonces llamada de Ronda del Mediodía, hoy cambiado su nombre -como tantas otras cosas por los sectarios del momento- hasta su muerte violenta y dramática, fusilado junto a las tapias del cementerio de Aravaca tiene un objeto común, en medio de tanta variedad de circunstancias y situaciones: **la búsqueda de la Verdad.**

Desde su primer artículo periodístico, desde su primer libro titulado "Hacia otra España", hasta su obra cumbre, "Defensa de la Hispanidad", y la postrera de sus producciones literarias, en buena parte inédita y, lo que es peor, perdida, "Defensa del Espíritu", cuyas cuartillas manuscritas parece ser llevaba en el bolsillo de su americana al tiempo de su muerte, Ramiro de Maeztu es ante todo un buscador de la Verdad, en cualesquiera de sus manifestaciones.

En primer lugar, la Verdad de su fe religiosa; tan firme, decimos, que fue capaz de resistir los avatares de una juventud, no precisamente plácida y tranquila.

En segundo lugar la Verdad de España. Ramiro de Maeztu, amó tan apasionadamente a su Patria, que impulsado por ese amor, no dudó en alistarse voluntario, al estallar, a fines del siglo XIX, la guerra de España con los Estados Unidos, en un Regimiento de Infantería.

Ramiro de Maeztu, en sus años juveniles, tan afectados por el desastre del 98, creyó encontrar la Verdad de España en el ideal de "Escuela y Despensa", que por aquellos años predicaba Joaquín Costa; pero años más tarde, en su plena madurez, después de una larga, intensa y, a veces, angustiosa búsqueda

por todos los países considerados "más adelantados" de Europa, habría de encontrar Ramiro de Maeztu gozosamente la Verdad de España, en el que llamó "humanismo español", de indudable origen religioso, que no es otra cosa que la convicción de la igualdad esencial de todos los hombres, cualesquiera que fuesen su naturaleza, su tierra o su color de piel, y consiguientemente en la posibilidad de salvación de todos ellos, ideal que había llevado a España, en sus siglos gloriosos, a descubrir la unidad física del mundo, a realizar la unidad moral de todo género humano, haciendo posible la Historia Universal, que es algo más que la suma de las distintas historias particulares.

Como alavés y vascongado, Ramiro de Maeztu era amante fervoroso de nuestras instituciones forales, vivas aún al tiempo de su nacimiento y suprimidas tres años más tarde.

Al presentar su candidatura para diputado a Cortes por Guipúzcoa, decía en un manifiesto electoral las siguientes palabras, hoy de candente actualidad: **"Los Fueros son el concepto que simboliza al mismo tiempo nuestras viejas leyes vascongadas y nuestro sentido funcional del derecho. Por el amor a los Fueros expresamos la convicción de nuestra capacidad colectiva para la participación en las funciones gobernantes, a la vez que nuestra persuasión, muy antigua y muy moderna, de que los derechos deben derivarse de**

los servicios y de las capacidades, por lo que preferimos las libertades adecuadas a cada región, a cada ciudad y a cada empleo, a una libertad abstracta e indeterminada, que precisamente por prometerlo todo no puede cumplir nada".

Maeztu presenció la caída del régimen parlamentario, carcomido por las intrigas de los políticos, las corrupciones y la lucha de los partidos, y escribió: **"¿A quién representan los diputados? A toda la nación, esto es a nadie. Una vez en el Parlamento y en contacto con el Gobierno, no pueden realizar otra cosa positiva que la de solicitar favores de la burocracia y colocarse de esta suerte a sus servicio. Esto en todos los países de la tierra. El sufragio individual es la dispersión de los ciudadanos, y el consecuente absolutismo de la burocracia"**.

Una conspiración de silencio ha venido encubriendo, durante los últimos años, la personalidad y la obra del insigne Ramiro de Maeztu, definidor, mentor, caballero y mártir de la Hispanidad.

Hipólito Raposo, ilustre catedrático portugués, discutió con Maeztu los conceptos **hispanidad, lusitanidad y castellanidad**, como expresión precisa, ya de los esfuerzos comunes o paralelos de las dos naciones libres de la Península, ya de los aislados de cada una de ellas desde el siglo XVII.

Maeztu, aceptando la distinción, consideró necesario completar los conceptos con el de **españolidad**, pues "hay es-

pañoles, como los vascongados, que no nos sentimos incluidos en la castellanidad, pero sí en la españolidad y mas aún en la hispanidad". (En "Acción Española", Tomo I, nº1, pág. 9). Su obra: "Defensa de la Hispanidad", debía ser lectura en los Colegios e Institutos, una obra que comienza así: **"El 12 de Octubre, mal titulado el Día de la Raza, deberá ser en lo sucesivo el Día de la Hispanidad"**.

Se cuenta que Ramiro de Maeztu, frente al pelotón asesino que segó su vida gloriosa -de pensador, escritor, intelectual, embajador...- dijo: **"Vosotros no sabéis por qué me matáis, yo sí sé por qué muerro, porque vuestros hijos sean mejores que vosotros"**.

Aquella muerte violenta, que su antiguo amigo Azaña, entonces en el poder, no evitó, como tampoco había evitado la del jefe del partido republicano en que comenzó sus andanzas políticas, Melquiades Álvarez, es quizás la consecuencia de la paz conseguida en la llamada transición política; pero otra vez, algunos como **Arzallus** con sus discursos o **Pujol** con sus actuaciones, están propiciando que se desvirtúe el término de **hispanidad**, con el que únicamente se puede lograr la paz en los distintos pueblos de España, y entre ésta y las Naciones de su estirpe en América.

"Quien siembra vientos, recoge tempestades". Así de claro y así de exacto en la historia.

NEPTUNO

CLEPTOCRACIA

"Piensa mal, y acertarás". Así dice un viejo y popular proverbio hispano, y ciertamente, por poco que se piense, se da uno cuenta de que a partir de 1.976, en España, algunos elaboraron una especie de plan para la conquista del Estado y disfrutar del mismo como si se tratara de una finca de regadío con vistas a espléndidas montañas. Porque, si nos fijamos, el asunto comenzó cuando determinadas organizaciones políticas, surgieron de la noche a la mañana, es decir en las sombras de la nocturnidad, con militantes desconocidos, que para embaucar a la gente pronunciaban y escribían bonitas palabras como, **cambio, libertad, democracia, progreso**,... con cuya verborrea aturdirían al pueblo, convocándole a manifestaciones y encuentros, en plazas de toros o campos de deportes.

Quien primero empezó el festejo fueron los de U.C.D., para lo cual, con el intento de engatusar a la gente, haciendo ver que habría continuidad -en orden, paz y progreso,- como hasta aquel año, pusieron como jefe al que había sido Ministro Secretario del Movimiento, Adolfo Suárez, y en ese grupo entraron, a toda velocidad como los toros en un chiquero, los que antaño habían vestido otras camisas con el régimen político caído. El invento tardó poco en disgregarse, y como al lado proliferaban los grupos sectarios -con Platajuntas y cosas por el estilo- que gritaban más las antedichas bonitas palabras, el pueblo que todavía tenía perspectivas de trabajo y la economía "no había tocado fondo", siguió con la algazara, y pensó, hoy quizás mediante en la equivocación de su decisión, cambiar a los vociferantes de U.C.D. por los de izquierda.

Así empezó a prosperar el PSOE. Lo primero que hizo este grupo fue hacer las listas -cerca de 10.000 nombres tenía- de los que iban a ocupar cargos en las distintas administraciones públicas. Los estudiosos de la política, quedaron sorprendidos del vigor y el número de militantes, de un partido que, antes de la llamada transición, eran unas tres docenas de mal avenidos como demostraron en su reunión en Suresnes (Francia). Las elecciones de 1.982 dieron una rotunda victoria al PSOE. Nadie ha sabido aclarar con que dinero pudieron hacer la campaña electoral, ni como, sólo con bonitas palabras, arrastraron aquél cúmulo de votantes que les permitió contar con ma-

yoría absoluta en el Parlamento.

Y entonces vinieron los años del **"rodillo"**; nada de aceptar sugerencias de la minoría, aunque estuviesen acertadas, cambios de leyes como las de jubilación, las de aborto, las de Policía, etc. y empezó el **"rodillo"** a pasar despiadado por instituciones que crean el Estado de derecho como la Magistratura, la Sanidad, el Profesorado, la Milicia, y por tanto el quebranto del Estado. Los puestos a distribuirse entre los que, rápidamente y **sin preparación alguna**, se hicieron con un carnet del grupo de turno. A esos, fuesen artistas, comediantes, escritores, de la "legua", como diría Lope de Vega, hasta entonces fracasados, por su escasa valía en la tarea desempeñada, se les cubrió de millones en festivales o concursos municipales.

Todo este plan requería dinero; fondos para sostener las estructuras del Partido, y entonces el hermano de Guerra fue colocado en un despacho oficial, para recaudar lo que requería el presupuesto del PSOE. Eso al menos se decía entonces, y eso es lo que se ha dicho durante unos procesos judiciales que le tocó soportar después. Pero su hermano, Alfonso, que entonces era vicepresidente del Gobierno no dimitió, como suele ocurrir en casos parecidos o semejantes en otros países democráticos, y se tuvo que ir cuando la guerra del Golfo, pues los norteamericanos así lo exigieron, ya que estaban hartos de aguantar las impertinencias de éste, que tuvieron el cenit cuando la visita de Reagan a España, ya que D. Alfonso Guerra, en tal ocasión, prefirió irse a ver a Ceasescu, el dictador marxista rumano -defenestrado años después trágicamente- que ver al representante de la democracia norteamericana, que viene a ser como el pontífice de la nueva mística con la que EE.UU. ejerce su imperialismo mundial: la democracia.

Poco a poco, o quizás muy rápidamente, se fueron haciendo con los controles necesarios para dominar los periódicos, las emisoras de radio, como antes habían hecho con la Televisión oficial.

Durante tan largo periodo de tiempo, las regiones más prósperas de España, se dieron cuenta de los riesgos que traería el gobierno de los socialistas, y así desaparecieron electoralmente de Cataluña, de las Islas Baleares, de Castilla, de León, de Galicia, de Nava-

rra, de I. Canarias,... pero les queda un reducto, Andalucía, en el que la falta de desarrollo cultural, industrial, agrario y empresarial, ve atónita, en 1.994, que se sumerge en el "tercer mundo" a pasos agigantados como no lo remedie en las próximas elecciones autonómicas.

Durante estos largos trece años, ha proliferado el caos, el desorden y la corrupción; en las autonomías que dirigen, en los municipios, en las diputaciones. Alcaldes procesados por prevaricación, burlas al Parlamento no permitiendo actuar a comisiones de investigación -como en aquel caso de RUMASA, que fue, en 1.983, el comienzo de la caída del Estado de derecho;- en fin, en las hemerotecas ha quedado relatado, en diarios todavía libres, todos los hechos delictivos que han ido produciéndose a lo largo de estos años.

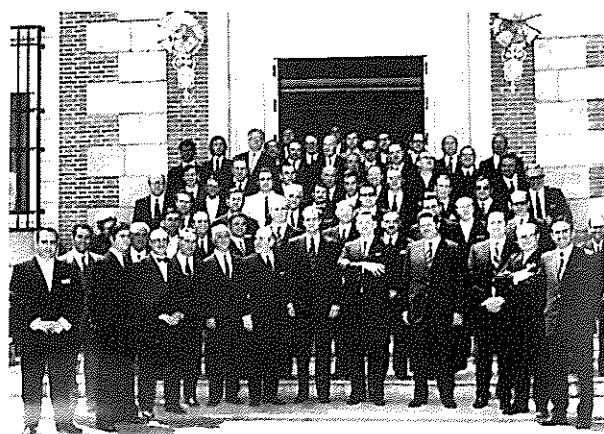
De Democracia -el poder del pueblo, la clase del pueblo- nada de nada; sólo el nombre. Lo que realmente han constituido es la **CLEPTOCRACIA** -de Clepto-robo, ladrón, y cracia, clase, como el vicio de **cleptómano**, es decir el que se lleva hurtando o robando cosas ajenas- y así han surgido los casos de **Filesa, de Ibercorp, del BOE, de las comisiones en la Expo 92, el AVE**, y por último los dos escándalos más gordos: el de Roldán, antiguo director de la Benemérita, y el de Mariano Rubio, ex-gobernador del Banco de España. Antes Boyer, ex-ministro de Hacienda, sorprendido en una declaración ficticia del valor escriturado a una parcela, que tuvo que corregir rápidamente. ¡Mal ejemplo para los defraudadores!

España constituye hoy un extraño sistema que bien podemos llamar **CLEPTOCRACIA**. Y esto no puede seguir así, porque a los españoles honrados, que todavía son millones, no se les puede avergonzar en el extranjero, en cuyos países les van a hacer pasar por controles con objeto de verificar que no se llevan alguna cosa ajena, como si fueran todos **"cleptómanos"**.

Para corregir, no digo sanear, que eso corresponde a la Justicia, estas conductas y dar una lección a los que han producido tal situación, existe la posibilidad de utilizar conscientemente el voto en las próximas elecciones europeas y en las autonómicas de Andalucía, porque es la única forma que, **democráticamente**, se puede y debe intentar hacer de verdad el cambio, la libertad y la democracia.

C.V.L.

"OPERACION MAESTRAZGO II"



Audiencia del Rey a los directivos de la Hermandad Nacional del Maestrazgo. Junio 1.973

Transcurría la primavera de 1.968 -concretamente el mes de mayo- cuando tuvo lugar el II Congreso de Estudios Tradicionalistas, convocado por el Centro de Estudios Históricos y Políticos "General Zumalacárregui", en el Instituto de Estudios Políticos, en el actual Senado. Presidía el catedrático D. Francisco Elías de Tejada, quien comentó cariñosamente que "se habían reunido en paz todas las tribus del carlismo". En efecto, allí acudieron con sus partidarios respectivos, figuras del tradicionalismo como Valiente, Zamanillo, García de la Concha -de la Regencia de Estella-, Arauz de Robles, los Oriol Urquijo, el general Coray Lira, Fagoaga, Mazón, Forcadell y otros destacados militantes de la Tradición. En total asistieron 496 congresistas.

Sería muy prelijo relatar todo lo estudiado en las distintas ponencias; pero nos fijaremos en la última decisión, por la trascendencia que posteriormente tuvo. Se acordó dirigirse al General Franco, para pedirle formalmente, en nombre del histórico Tradicionalismo, que decidiese, lo antes posible, el nombramiento de Sucesor, a título de Rey, conforme a la entonces Ley vigente, y que el Tradicionalismo "aceptaría la designación en la persona que hiciese la espada victoriosa del marxismo".

Elías de Tejada, dos días después, era recibido por el Jefe del Estado, y le entregó las conclusiones y los acuerdos del Congreso.

Julio de 1.969. El General Franco anunció al país que designaba, como sucesor a D. Juan Carlos de Borbón, con el título de Príncipe de España. Parecía, pues, que el futuro de la Institución monárquica quedaba consolidado. Más no transcurrieron dos años, en 1.971, cuando comenzaron de nuevo las intrigas de determinados sectores políticos, para modificar la anterior decisión del Jefe del Estado. Esta vez el riesgo era -como reconoce López Rodó, en su libro "la larga marcha de la Monarquía"- procedente del entorno del mismo Franco.

La llamada "conspiración de las tres Marías", pretendía revocar el nombramiento, y que fuese asumida la Sucesión por D. Alfonso de Borbón.

La boda del citado Príncipe con la nieta de Franco, abrió las especulaciones.

Entonces, el miembro de una destacadísima familia noble, se dirigió a los directivos residentes en Madrid de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, a los que expuso la delicada situación.

A la llamada de éstos, acudió presuroso a Madrid Ramón Forcadell, que se hizo cargo de la gravedad del problema, y decidió poner en marcha la "Operación Maestrazgo", con los dirigentes de la Hermandad. Fueron cuatro años difíciles; existía todavía la censura a los actos públicos y a la prensa; pero ello no arredró a los miembros de la Hermandad y mucho menos a su Presidente Nacional. Se organizaron discursos, conferencias, actos de propaganda en todas las capitales de provincia y en muchas localidades importantes. Esta fecunda tarea quedó ampliamente recogida en los diarios de la época, y culminó con la audiencia a los directivos de la Hermandad por parte de S.A.R. el Príncipe de España, en el Palacio de la Zarzuela.

Con aquel esfuerzo se acallaron las intrigas que ponían en peligro a la Sucesión y, a la misma Institución monárquica. La Hermandad había contribuido con su esfuerzo, sus hombres y su doctrina, a que no se enturbiasen el futuro de España.

1.975. En su frío mes de Noviembre, el Príncipe de España, pasaba a ser el Rey de todos los españoles; entonces los hombres de la Hermandad del Maestrazgo, plegaron sus velas, y decidieron esperar los acontecimientos del futuro. Mas su Presidente, junto con otros miembros de la Hermandad, supieron hacer lo que Napoleón llamó "cubrir la retaguardia para otro ataque", y efectivamente el año siguiente -1.976- fundaban el Partido Social Regionalista- Unión Institucional, como el instrumento adecuado, conforme a las nuevas normas legales, para seguir defendiendo la Tradición y sus principios.

Han transcurrido muchos años; pero tanto la Hermandad como el Partido Social Regionalista, siguen en vigilia. Y de nuevo ha sonado el toque de atención en sus filas, cuando su Presidente, Ramón Forcadell, los ha puesto en marcha para la "Operación Maestrazgo II".

¿Cuál es su finalidad?. Levantar las conciencias de los españoles, y a tal fin lanza el PSR su programa ideológico, con soluciones para la actual crisis socio-económica; hace el llamamiento de unión a todas las fuerzas políticas afines, y reivindica el reconocimiento de la histórica REGION DEL MAESTRAZGO.

Una tarea que pone de manifiesto, una vez más, la fuerza y pujanza tanto de la Hermandad como del PSR, para lograr las cotas asignadas en esta hora de incertidumbre de España.

Y hay motivos para vaticinar que en tal empeño, de nuevo vencerán los hombres y mujeres leales a la Tradición hispánica, portando la bandera de España con el escudo de la Hermandad del Maestrazgo.

CENTINELA



Comunión Tradicionalista
Carlista

HOMENAJE EN MADRID A DON MANUEL FAL CONDE, en el centenario de su nacimiento, organizado por el Consejo Nacional de la Comunión, el Centro de Estudios General Zumalacárregui y la Junta Local de la C.T.C.

Día 1 de Junio de 1994.- Misa aniversario en la Iglesia de San Fermín de los Navarros (C/. Eduardo Dato, nº 10), a las 8,30 de la tarde.

Día 2 de Junio de 1.994.- Conferencia en la Gran Peña (C/. Gran Vía, nº 2), por D. Raimundo de Miguel, a las 8 de la tarde.

Día 3 de Junio de 1.994.- Viernes, 8 de la tarde, Conferencia en la Gran Peña, asimismo, por el historiador Mr. Stanley G. Payne, bajo el título "El General Franco, Fal Conde y el Conde de Rodezno".

ROJA Y GUALDA

"Y en Cataluña, contra lo que afirman falsamente los que fingen separatismo para negarnos las libertades regionales, han venido a juntarse caldeados por el sentimiento en los colores de la bandera que consideramos como símbolo de la patria común; porque observad que no la forman los colores de León y de Castilla, puesto que la de León es blanca como la de Galicia, que es además azul, y la de Castilla es roja como la de Navarra, mientras que las que ostenta son el encarnado de las barras catalanas y el amarillo de su campo, porque esa fue la bandera que llevó Alfonso V el Magnánimo a Nápoles en el siglo XV, de donde la trajo en el siglo XVIII Carlos III a la Península para declararla española; de modo que esos colores son los de vuestra bandera, que hasta en las más antiguas de que se guarda recuerdo sólo aparecía con dos bandas, la amarilla y la roja, y no con las dos encarnadas, porque en heráldica rara vez se repiten los colores; y esa bandera es la que se ha convertido en enseña común, para significar, sin duda, providencialmente, cuando los Poderes centralistas, después de haberla rasgado y cubierto de crespones, la quieren trocar contra su origen en el emblema de unitarismo absorbente, que la levanta sin mancha Cataluña como representación a un tiempo de las libertades regionales y de la fraternidad de las regiones hermanas, a las que da como un blasón común, no impuesto por la fuerza, sino sellado por el amor y afirmado en sus tradiciones".

(Vázquez de Mella, Del discurso pronunciado el día 1 de Junio de 1.903, en Obras Completas, Tomo XXVI, págs. 167 y 168).

JORNADAS SOBRE EL CARLISMO

La Universidad de Wisconsin-Madison, de Estados Unidos, ha organizado, bajo la dirección del Profesor Stanley G. Payne, unas Jornadas sobre el Carlismo, que tendrá lugar próximamente.

Intervendrán el Profesor Robert Nicholas; Steve Stern, de dicha Universidad, don Francisco Javier Asin, de la Universidad de Zaragoza; Birute Ciplijauskaite, que disertará sobre EL CARLISMO EN LA LITERATURA; don Jaime del Burgo; el Director, Mr. Payne sobre "EL CARLISMO EN LA POLITICA ESPAÑOLA 1.931-1.939"; don Francisco Javier de Lizarza; don Julio Brioso sobre "EL CARLISMO EN LA POSTGUERRA Y EN LA TRANSICION"; don Luis Hernando de Larramendi, y finalizará el Catedrático don Alfonso Bullón de Mendoza con el tema "EL CARLISMO Y OTROS MOVIMIENTOS LEGITIMISTAS".



NOTICIAS DE MADRID

Recientemente, tuvo lugar en Madrid un almuerzo de trabajo de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, presidido por don Ramón Forcadell Prats, al que asistieron numerosos miembros de la Hermandad y del Partido Social Regionalista. Se trataron diversos temas: posibles coaliciones del PSR con otros partidos políticos, reivindicación de la Región histórica del Maestrazgo como Mancomunidad Territorial, desarrollo de la Revista MAESTRAZGO, así como un análisis de la grave situación política, social y económica española.

El Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo y del Partido Social Regionalista se entrevistó con el Honorable don José Gomis Martí, Delegado de la Generalitat de Cataluña en Madrid.

La vieja y entrañable amistad entre ambos, permitió comentar puntos de vista positivos, recordando tiempos pasados.

En el Hotel Cuzco de Madrid se celebró una interesante reunión con don José María Ruiz-Mateos, a la cual asistieron doña Carmen Lovelle, Secretaria General de la AGRUPACION RUIZ-MATEOS - ADE y el Gerente Nacional don Jesús Solana, con el Presidente, Vicepresidente y Coordinador de la Hermandad Nacional del Maestrazgo y del Partido Social Regionalista, señores Forcadell, Domingo-Arnau y Uribarri, respectivamente.

Entre otros asuntos se profundizó sobre la oportunidad y conveniencia de concretar la nueva Coalición ideológica y política.